

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5 del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establecen los Lineamientos sobre el Contenido y la Forma que deberán observar las Comisiones para la presentación de sus Informes Semestrales y el levantamiento de las Actas de las Reuniones, esta Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos emite la siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE MESA DIRECTIVA

Siendo las 12:15 horas del quince de octubre de dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, ubicada en el cuarto nivel del Edificio "F" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y Diputados Secretarios de dicha Comisión, a efecto de celebrar la Primera Sesión de Mesa Directiva, contando con la asistencia de: José Trinidad Padilla López, **Presidente**; Jorge Romero Romero, **Secretario**; José Alberto González Morales, **Secretario**; Jaime Oliva Ramírez, **Secretario**; María de Lourdes Reynoso Femat, **Secretaria**; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, **Secretario**; Víctor Manuel Castro Cosío, **Secretario**; Héctor Hernández Silva, **Secretario**; Paz Gutiérrez Cortina, **Secretaria**; Lorena Corona Valdés, **Secretaria**; y Roberto Pérez de Alva Blanco, **Secretario**.

La **Presidencia** de la Sesión se encontró a cargo del Diputado José Trinidad Padilla López y la **Secretaría** de la misma, a cargo de la Diputada Paz Gutiérrez Cortina.

Para el desahogo de los asuntos indicados en el Orden del Día, la **Secretaría Técnica** de la Comisión hace entrega de la carpeta con los documentos específicos que fueron sometidos a análisis, discusión, y en su caso, aprobación.

En uso de la palabra, el Diputado **Presidente**, da la más cordial bienvenida a los presentes.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La **Presidencia** solicita a la Diputada Secretaria proceda a verificar la asistencia. Ésta informa que de acuerdo con el registro de firmas en la lista de asistencia, se encuentran presentes once legisladores integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión, por lo que existe el quórum reglamentario para llevar a efecto la reunión. Al respecto, se declara formalmente instalada la Sesión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones de la **Presidencia**, la **Secretaría** somete a consideración de las y los Diputados presentes, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos pendientes de la LX Legislatura y LXI Legislatura
4. Audiencias
5. Asuntos generales.

No habiendo observaciones al respecto, la **Presidencia** somete a consideración el Orden del Día en votación económica, mismo que es aprobado.

3. Asuntos pendientes de la LX Legislatura y LXI Legislatura

La **Presidencia** informa que entre los asuntos pendientes de la LX Legislatura se encuentran 109 asuntos, desagregado en cuatro minutas, 75 iniciativas y 30 proposiciones con Punto de Acuerdo, mientras que los asuntos turnados a la LXI Legislatura son cinco, tres de ellos iniciativas y dos proposiciones de puntos de acuerdo.

Tras la participación de los **Secretarios** de la comisión, se acordó que el equipo técnico de la Comisión elaborará el listado del rezago legislativo, señalando el nombre del legislador que presentó el asunto, el Grupo Parlamentario y la Fecha de Presentación, así mismo, se solicitó se enviara a los Diputados por correo electrónico (a más tardar el lunes 19 de octubre), para definir las prioridades de dictaminación en la consecuente reunión de Mesa Directiva.

4. Audiencias

La **Presidencia** informa, que existen diversas solicitudes de audiencia dirigidas a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, las que en la medida de lo posible se solicita puedan ser atendidas.

Toda vez que se tocó el tema, los **Secretarios** de la comisión, acordaron que el equipo técnico de la Comisión elaborará el calendario de audiencias solicitadas y se enviara a los Diputados por correo electrónico (a más tardar el lunes 19 de octubre), para definir las posibilidades de atención a las mismas, considerando que éstas sean programadas entre el jueves 22 y el martes 3 de noviembre del año en curso, en virtud de que el viernes 6 de noviembre es la fecha límite para que la



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

*Acta de la Primera Sesión de Mesa Directiva
Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
México, D.F., 15 de octubre de 2009*

Comisión envíe la propuesta de modificación al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

5. Asuntos Generales

La **Presidencia** solicita a los **Secretarios**, envíen por correo electrónico a la Lic. Alba Lizette Flores la información correspondiente para la contratación de su asesor por parte de la Comisión, a efecto de realizar el trámite correspondiente.

Así también, se solicitó a los **Secretarios** que con acuerdo de sus Grupos Parlamentarios, envíen a las **Presidencia** de la Comisión, la propuesta de integrantes de las Subcomisiones que se instalarán formalmente en la próxima Reunión de Mesa Directiva.

Por último, el **Presidente** informa que la próxima Sesión de Mesa Directiva será el miércoles 21 de octubre a las 10:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado **Presidente** da las gracias a las y los Diputados Secretarios de la Comisión por el favor de su presencia, y da por terminada la Reunión a las 13:00 horas.



Firman para constancia la Mesa Directiva de la Comisión

Dip. José Trinidad Padilla López
Presidente

Dip. Germán Contreras García
Secretario

Dip. Carlos Cruz Mendoza
Secretario

Dip. José Alberto González Morales
Secretario

Dip. Héctor Hernández Silva
Secretario

Dip. Jorge Romero Romero
Secretario

Dip. Paz Gutiérrez Cortina
Secretaria

Dip. Jaime Oliva Ramírez
Secretario

Dip. Ma. de Lourdes Reynoso Femat
Secretaria

Dip. Víctor Manuel Castro Cosío
Secretario

Dip. Lorena Corona Valdés
Secretaria



*Acta de la Primera Sesión de Mesa Directiva
Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
México, D.F., 15 de octubre de 2009*

Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos
Secretario

Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco
Secretario